**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**30 Periodo de Sesiones**

**Colombia**

**Ginebra, 10 de mayo de 2018**

*Jallalla* Señor Presidente,

El Estado Plurinacional de Bolivia da la cordial bienvenida a la delegación de Colombia.

Saludamos los esfuerzos que conducen a la materialización del Acuerdo de Paz y compartimos la preocupación expresada por la comunidad internacional, respecto a las agresiones de las que han sido víctimas los defensores de DDHH y líderes sociales.

Así mismo, vemos con optimismo la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, cuyo objeto, es establecer un conjunto de medidas, individuales y colectivas, motivo por el que pedimos respetuosamente a la Delegación, pueda compartir sobre las características de las reparaciones colectivas o a los colectivos.

Con el espíritu constructivo, nuestra delegación recomienda:

1. Fortalecer el Programa de Prevención y Protección que tiene como población objeto a víctimas del conflicto armado, defensores de DDHH, periodistas, líderes sindicales, reclamantes de tierras y dirigentes políticos.
2. Dar continuidad al proceso de restitución de tierras y derechos territoriales a las comunidades indígenas, a los campesinos y a otras personas que trabajan en las zonas rurales.

Deseamos a la delegación de Colombia éxito en la presentación de su Informe

Gracias Señor Presidente